

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة يوم الثلاثاء 9 جادى اول 1910

AÑO XI Melilla y Tíboros: Refina Victoria, frente al Puerto Español MELILLA Martes 28 de Mayo de 1912 No se devuelven los originales NUM. 8215

## El problema de Melilla

### EL OFICIAL DE AFRICA

Lo mismo en los tiempos antiguos que en la edad actual, para abrir á la civilización y al comercio los pueblos bárbaros ó semibárbaros, no han ido como avanzadas sabios y comerciantes, sino guerreros, que siembran la primera semilla, roturan los terrenos vírgenes y colocan los primeros jalones de la colonización, siguiéndoles más tarde los encargados de recoger el fruto de su esfuerzo y de su sacrificio. En la Argelia como en la India, en el Congo como en el país de los Hereros, correspondió al ejército, en sus comienzos, esa obra de progreso. En el Rif y en el Garb, cual mañana en Yebala, estamos viendo que su intervención es indispensable, que el elemento armado cumple una misión que no podría llevar á cabo el elemento civil con sus comisiones científicas y sus expediciones comerciales.

Si se tratase de una guerra de invasión, si ejércitos numerosos hubieran penetrado á sangre y fuego en esas regiones, secuestrando las tierras, á título de conquista, sería muy otro el cometido del ejército. Pero ese sistema, por muchas razones, no puede ser implantado. Tan ideal es la penetración pacífica, como la guerra de destrucción y de exterminio. Las condiciones internacionales en que queda el Imperio por consecuencia de la flojedad diplomática que se llama *Proteccionado*, pugna con los procedimientos ultraradicales. La penetración pacífica armada, haciendo uso de la fuerza, cuando necesario sea, y de la política en forma que beneficie á las tribus, es el único sistema susceptible de conducir á resultados prácticos, con el mínimo de gastos y de sacrificios.

Lo mismo el alto mando que el oficial, por modesto que sea su grado, cada cual dentro de la respectiva esfera de acción deben armonizar la política con la fuerza y preparar el país, desembarazándolo de obstáculos, para que el comerciante, el industrial y el hombre de negocios desarrollen sus iniciativas, creen riquezas é intereses comunes, lazos verdaderos que ligándonos fuertemente con los indígenas, consoliden las ocupaciones y hagan fructíferos los avances.

Es carácter especial que tiene hoy nuestra acción en Africa, y que mañana ha de hacerse más sensible, exige una oficialidad especial, perfectamente capacitada para el desempeño de múltiples y variados cometidos político-militares. Las oficinas de asuntos árabes, las de informaciones, las más de policía indígena, las tropas regulares, las jefaturas de fuertes y fortines, y cien otros servicios, requieren determinadas aptitudes, conocimientos y prácticas, para su mejor desempeño.

Los ingleses instruyen á sus jóvenes oficiales, antes de ir destinados á la India, en una escuela especial: *Political Staff Corp des Indes*. El general Lyatney hacia pasar á los suyos por la oficina divisionaria de Orán; y allí en la Argelia, para muchos puestos, se exigen conocimientos especiales y cierta práctica.

El Coronel Flich, en reciente artículo atribuye la sorpresa que produjeron los sucesos de Fez, á falta de preparación de buena parte de los oficiales, muchos de los cuales habían sido destinados sin pasar por Argelia ó la Chaus; á su desconocimiento de los usos, costumbres, carácter y mentalidad de los indígenas, elementos indispensables para hacer política útil, dándose el caso de que la desorientación por un estorbo en un contrapuesto con la del colega del puesto inmediato.

Es jefe, verdadera autoridad en la materia por sus largos años de servicio en Africa, boga por la creación de una escuela especial, basada sobre historia y geografía del país, usos, costumbres, caracteres, mentalidad, lengua indígenas, y nociones económicas, toda vez que los oficiales en Africa han de ser aptos desde el triple concepto militar, político y económico. Y no sólo opina que deben exigirse á los de las oficinas árabes y fuerzas indígenas, sino á todos los del ejército de Africa.

Nosotros no nos hemos preocupado de obtener ese cuadro de oficiales, y gracias á que de *motu proprio* algunos adquirieron en Melilla y en Ceuta preparación adecuada, pudimos salir muy airoso en la organización de labores de policía cherifiana y en los organismos es-

peciales, de creación reciente en ambas plazas. De aquí salieron Fernandez Silvestre, Lopez, Cogolludo, García Cuevas y Lasheras, que tan excelente papel desempeñan en la costa occidental del Imperio; y aquí se han educado Barbata, Riquelme, Sanchez Lacorte y otros más,—que no cito, por no incurrir en lamentables omisiones,—que tan excelentes servicios prestan.

Urge que acometamos sin demora esa obra de crear un gran núcleo de oficiales, que en la zona española sean eficaces auxiliares del alto mando; inteligentes administradores de las tribus; faros que guíen á comerciantes y agricultores en sus empresas; factores que permitan ensanchar de modo progresivo el campo de nuestra positiva influencia en dicha zona.

¿Qué duda tiene que un oficial de brillantes aptitudes militares, puede fracasar en esos cometidos, si no siente entusiasmo por ellos, ni posee la debida preparación? Y no hemos visto, que este jefe ó oficial, en el radio de su destacamento, se granjea las simpatías y confianza de los indígenas, en tanto que fué negativa la labor política del que le sucedió ó le había precedido?

A ese oficial hay que premiarlo, por un reglamento especial, no solo en relación con sus servicios, sino del tiempo de su desempeño. El cambio de personal es contraproducente en ciertos puestos. Hasta tal punto se concede á esto importancia en Argelia, que es frecuente ver á los ascendidos continuar desempeñando en comisión los mismos cargos que antes de su ascenso. A ese oficial, que ha de vivir lejos de los suyos, llevando vida azarosa, entregado á difíciles y complicadas funciones, es justo recompensarle. Seamos prácticos. La gloria no es solo el gran acicate de la humanidad; lo es también el interés.

Plénesse sobre el tema que esbozado queda. *El Oficial de Africa* es necesario para el mejor y más económico desarrollo de nuestra acción en los territorios de influencia española.

Cándido Lobera.

## La Junta de Arbitrios

### Sesiones públicas

Ha sido preciso que llegue á la Presidencia de la Junta de Arbitrios, un hombre de espíritu amplio, y que rijan los destinos de la plaza otro espíritu amplísimo, para que cese un anacronismo inconcebible.

Muchas veces, en los once años que cuenta de vida *EL TELEGRAMA DEL RIF*, abogó por que las sesiones fueran públicas y siempre halló la negativa por respuesta, siendo contrarios á tan lógica medida algunos que hoy la defienden. Hace pocos días, hablando con el nuevo Presidente, Excmo. Sr. General don Máximo Ramos, oímos de sus labios que en la primera sesión que celebrara la Junta, presentaría una moción encaminada al antedicho objeto, y ayer en efecto quedó aprobada.

El pueblo de Meli la podrá asistir á las sesiones y enterarse de como defienden sus intereses los administradores, y la prensa podrá cumplir de modo más eficaz su misión informadora.

Felicitemos al General Ramos, cuya entrada en la Junta inicia una era de aplausos para esa entidad tan combatida.

## INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión, á la Capitanía General, el Archivero segundo de Oficinas militares, D. Ildefonso Infante.

Se conceden 15 días de permiso para la plaza, Cerinola, al teniente D. Rafael Camuelas.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente, el teniente coronel don Ramón Santa'ó.

**Servicio de la Plaza para hoy**

Jefe de día, Teniente Coronel de Melilla don José Ferrando.

Imaginaría, otro 7.º Mixto Ingenieros don Julio Lita.

Hospital y Provisiones, San Fernando cuarto Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Cerinola.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Intérprete de servicio en el E. M., Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Frada.

## INFORMACIÓN ÁRABE

موت ملك الدانماركي

\*\*\*

قوي لملك جودريك النان ملك

الدانماركي وفد نفلت جنته من مديون

اي كونهاسي وفد اجتمع مجلس الو

زرا تحت رياسة ولي العهد وبعد الهد

اوله بحسب العادة في مثل هذه الظر

وبت اعلان ريس الوزارة للجماهير

الهنددة موت الملك خرد ريك واضلا

الملك كوستيان الخامس وفند ذلك

كرستيان الخامس وفند ذلك فحجت

الجاهلر هانبة ماث للملك ليحيى

الملك

نجمي رمايا ايظاليا

من تركيا

\*\*\*

اغد فررت الوزارة العثمانية في كاجة

ومايا ايظاليا من البلاد العثمانية وفند

استننتت العفرا واحجاب العيال وفند اسنا

ت ابطاليا من عذا الفرار

وحول الكنول

ليوطي اي الدار ايضا

\*\*\*

وحول الدار ايضا الكنول ليوطي دار

كان خربه وفند زار بصيلة العماكر اللها

فيريبة فيها وهدانا الراج مع قبطانها وشر

ب نندجب الدولة الاحبانية والعدانة

التي ترظهما وفند اجابه القبطان الاصبا

فيريبي بالمثل

## DE SOCIEDAD

Después de pasar breves horas en Málaga, se halla desde ayer de regreso en esta Plaza en compañía de su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo el Notario D. Roberto Cano y Flores.

Ha marchado á Yadumen, nuestro estimado amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Juan García Mancebo, para hacerse cargo nuevamente del mando del Batallón de Cazadores de Cataluña.

En Segangan ha dado á luz un precioso niño, la esposa del Jefe de aquella estación D. Martín Herrando.

Felicitemos á los afortunados padres.

El domingo, se unieron en matrimonio, en la Iglesia parroquial, la bella señorita María Narvatz García con D. Miguel García Moreno.

El mismo día se celebró la boda de la simpática Srta. Carolina Luisa López Salinas con D. Sadia Arronrase Achahe.

Hacemos fervientes votos por la felicidad de ambas parejas.

## Notas de la Campaña

### Taurirt-Narrich

La última revista del Capitán General á dicha posición, puso de relieve lo mucho que ha trabajado allí la columna Lopez Herrero.

Tanto este General como el coronel Arraiz, escucharon palabras de elogio por el brillante desfile de la fuerza y orden admirable que reina en las dependencias del campamento.

Los indígenas de los contornos fraternizan con las tropas, viviendo tranquilos y en absoluta calma que nadie turba.

### La sansez se impone

## REGRESO DE FAMILIAS

Desde hace varios días, son muchas las familias que, convencidas de los peligros que les irroga la situación actual, han emprendido el regreso á sus viviendas, desde los aduanas de la izquierda del río, á donde marcharon con motivo de la campaña.

Ayer lo efectuaron quince familias pertenecientes al poblado de Zarora.

Con los inmigrantes, llegan muchas cabezas de ganado vacuno y lanar.

La mayor parte de los que vienen con armas, han hecho entrega de ellas á los jefes de las posiciones próximas á sus aduanas.

## Gran París

Paños de Lyon Sedas de todas clases 100

## En el Buen Acuerdo

### Operación quirúrgica

En la mañana de ayer lo fué practicada una operación quirúrgica al primer teniente de Infantería D. Angel Bernardez.

Este bravo oficial fué herido gravemente en el brazo izquierdo durante el combate del día 20 de Diciembre último. El teniente Bernardez mandaba interinamente la sexta compañía del tercer batallón del regimiento de Melilla número 59, cayendo bañado en sangre al frente de sus guerrillas, cuando más rudo era el fuego del enemigo, y los moros, en formidable avalancha, venían sobre los heroicos soldados del 59 de línea.

El valiente oficial llegó al hospital del Buen Acuerdo en gravísimo estado, celebrándose entonces consulta para ver de conservar el miembro herido.

Los doctores Naranjo é Iparraquirre, recurrieron á cuantos medios dispone la ciencia con objeto de evitar la amputación, y buena prueba de la eficacia de estos desvelos, es la de que no ha habido necesidad de ello.

Ayer en la sala de operaciones del hospital del Buen Acuerdo, se le practicó una operación para extraerle unas esquirolas. Intervinieron los doctores Iparraquirre y Naranjo, encargándose del cloroformo el médico mayor señor Ortega.

La operación se hizo con el mejor acierto, siendo presenciada por el señor padre del oficial herido comandante retirado D. Manuel Bernardez.

A última hora de la tarde y por su pie, fué condeuido el teniente Bernardez á su domicilio.

Enviámos á todos nuestra felicitación por el feliz éxito de la operación quirúrgica.

### DE LA ARMADA

## Propuesta de recompensas

El D. O. del Ministerio de Marinas, ha publicado la siguiente propuesta de recompensas para premiar servicios de embarque y desembarque de tropas y material de guerra desde Agosto á Octubre de 1911.

Estado Mayor del Ejército, Coronel D. Francisco Javier Mateo, cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo rojo.

Capitán D. Manuel Mesa Prats, cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo.

Armada

Capitán de Navío D. José María Ari-

ño, cruz roja del Mérito Naval de tercera clase.

Teniente de Navío D. Jacobo Gener, y Alférez de Navío D. Emilio Montero, cruz roja de primera clase del Mérito Naval.

Contramaestre de Puerto de segunda clase D. Vicente Andreu, cruz roja de plata del Mérito Naval.

### Compañía de Mar de Melilla

Primer patrón D. José Morán Vergara y segundo patrón D. Gregorio Gallego Anzar, cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo.

Sargentos D. Arturo Morán Alcalá y D. Antonio Fernández Segura, cruces de plata del Mérito Naval, rojas.

Cabos Antonio Cañete, y José García Luque y siete marineros más, cruces de plata del Mérito Naval, rojas.

## Gargamento de Carbón

El vapor «Lyderhon» llegará el presente mes de INGLATERRA con bigueta, antracita, Cardiff y otras clases.

ALFREDO RODRIGUEZ (MUNDO X) 111

### LOS REGULARES

## Paseo militar

Las fuerzas regulares indígenas de infantería, que manda el Comandante Berenguer, y que se encuentran destacadas en Atlaten, recibieron ayer ordenes de efectuar un paseo militar hasta las proximidades de las posiciones ocupadas el pasado día 15.

Dichas fuerzas recorrieron el valle del Mexio, avanzando hasta Ulad-Ganen, sin encontrar nada anormal en aquellos territorios.

Al medio día emprendieron el regreso, llegando á Atlaten en las últimas horas de la tarde.

Tanto á la ida como al regreso, no se registró el menor incidente.

En muchos lugares los moros se entregaban á las faenas agrícolas, que interrumpían para ver pasar á los regulares.

## Gran París

Adornos. Extenso y variado surtido. 99

## Varias noticias

### Reconocimiento de inútiles

El segundo reconocimiento definitivo de inútiles del mes de la fecha, tendrá lugar á las once del día de hoy en el Hospital Central de esta plaza, bajo la presidencia del Jefe de Sanidad, por delegación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

### Un enfermo

Ayer se recibió aviso en la plaza, de que en la posición de Tres Forcas había un soldado gravemente enfermo de pulmonía.

Poco después zarpó la lancha de vapor «Europa», con objeto de trasladarle á la plaza.

La marea que reinaba dificultó bastante el embarque del enfermo, que pertenecía al regimiento de Africa.

Al oscurecer regresó el remolcador conduciendo á su bordo al soldado, que en un coche fué trasladado al hospital.

### Pabellón

El pabellón de la calle de Santa Cruz de Marcenado, núm. 1 (Buen Acuerdo) que habitaba el Excmo. Sr. Coronel de E. M. don José Centaño, pasará á ocuparlo el de igual empleo y cuerpo, don Julio Ardanz y Crespo, Jefe de la Oficina Cent. al de tropas y asuntos indígenas, y Jefe de las tropas de policía indígena de Melilla.

### Consejo de guerra

El Excmo. Sr. Capitán General ha tenido á bien disponer que hoy á las 10:30 en la sala de banderas del cuartel que ocupa el regimiento Infantería de Africa núm. 68, sea vista y fallada en Consejo de guerra ordinario con asistencia de asesor, la causa seguida por el delito de agresión á fuerza armada contra el moro Ali Ben Abd-Al-Jah, debiendo constituirse dicho Consejo en la forma siguiente: Presidente, teniente coronel Sr. Valdeca.

Vocales, capitanes señores Mundo Mor, Castillo Carrasco, Bejar Camons, Lopez Garcia, Salto Bellido y Lozano Enjoreros.

Sapienter, Capitanes señores Montero Torres y Dueñas Redondo.

Fiscal, capitán D. Valentín Valera.

Asesor, teniente auditor del Cuerpo Jurídico D. Constante Miquelez de Mendiluce y Peñías.

Defensor, primer teniente D. Ramón Utrillo.

Conforme á lo prevenido, se invita á los señores oficiales francos de servicio para que asistan al acto de la vista.

### Donativos

El General Gobernador Militar de esta Plaza se ha servido disponer que, los señores primeros jefes de los cuerpos y unidades que guarnecen este territorio se sirvan manifestar al señor Coronel presidente de la junta de donativos, si á alguno de los suyos respectivos, pertenecen ó han pertenecido, los soldados Juan Landón Caballero, Antonio Caballero, Antonio Lopez Mesa y Juan Reyes.

## Gran París

Inmenso surtido en lanas para señoras y caballeros. 101

## El proyecto de recompensas

Nuestro activo corresponsal militar en la Corte don Aurelio Matilla, nos dió un extenso extracto del proyecto de Ley leído en las Cortes por el general Luque pero dada su importancia lo ampliamos con las noticias recibidas en el correo de ayer:

### Por mérito de guerra

Las recompensas que como premio á servicios prestados en campaña podrán obtener los generales, jefes y oficiales, ó seas é individuos de tropa, son las siguientes:

Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Cruz del Mérito Militar, con el mismo distintivo, pensionada durante cinco años.

Las pensiones de esta cruz son las siguientes:

De gran cruz: 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas para tenientes generales, general de división y generales de brigada.

De cruz: 1.500 para coroneles, 1.000 para tenientes coroneles y comandantes, 800 para capitanes y 500 para primeros y segundos tenientes.

De cruz de plata: la pensión normal para suboficiales 15 pesetas mensuales, 10 para brigadas, 750 para sargentos y 5 para cabos y soldados; y la pensión extraordinaria 400, 300, 200 y 150 respectivamente.

Cruz de María Cristina con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato como regulador al pasar el condecorado en el empleo que lo obtuvo á la situación de retiro ó la reserva, y para las pensiones de Montepío que, al fallecer correspondan á la familia.

Las pensiones de esta cruz son las siguientes:

De gran cruz, para tenientes generales, generales de división y generales de brigada, 6.000, 5.000 y 4.000 pesetas respectivamente.

De cruz: 3.000 para coroneles, 2.000 para tenientes coroneles y comandantes, 1.600 para capitanes y 1.000 para primeros y segundos tenientes.

Empleo superior inmediato en el Arma ó Cuerpo y en la escala activa ó de reserva á que perteneciera el agraciado hasta el empleo de coronel, y de éste en adelante el de oficial general que correspondiera.

Cruz laureada de San Fernando conforme á sus estatutos é independiente de cualquiera otra recompensa.

Medallas conmemorativas de las campañas ó operaciones más importantes. Abonos de doble tiempo de campaña á los que, cumpliendo las condiciones que el Gobierno determine, hayan asistido á las operaciones más activas y arriesgadas.

Las clases de tropa tendrán las mismas recompensas excepto la cruz de María Cristina que se reserva para la oficialidad; las pensiones de las cruces que obtengan serán también por cinco años, pero podrán ser vitalicias en algunos casos muy excepcionales. Los sargentos podrán ser promovidos á suboficiales, y los brigadas y suboficiales á segundos tenientes de la escala de reserva.

### Casos de concesión

La mención honorífica la podrá conceder el General en jefe.

La cruz roja del Mérito Militar no se otorgará al que no esté en posesión de la mención honorífica, salvo el caso de que el general en jefe la otorgue sobre el campo de batalla. Las concedidas en estas circunstancias á las clases de tropa podrán ser pensionadas, y en tal caso la pensión será vitalicia.

La cruz roja pensionada se concederá á los que figuren en el parte como distinguidos.

La cruz de María Cristina se destinará á premiar largos y relevantes servicios de campaña y cuando el general en jefe lo crea necesario, previa la formación de expediente justificativo que se exige para la concesión del empleo.

Estas recompensas componen una escala gradual que se observará con rigor,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Para la bandera del "España"

Segunda entrega hecha por la Excelentísima Sra. doña Juana Ureña de Cabellos

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Doña Herminia Carranza de Naranjo and amounts in pesetas.

Lista de lo recaudado por la señora doña Dolores Balaguer de Santamaría

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Doña Josefa Moscardó and amounts in pesetas.

Carnet Militar

Es indispensable el todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y lotes para determinar este en cualquier recorrido.

Boletín meteorológico

Meteorological table with columns for Barómetro, Termómetro, Estado del cielo, etc., for MAÑANA and TARDE.

"La Samaritana"

CHAGEL, A. Gran surtido en ABANICOS Precios baratísimos

Doctor QUEIPO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASSAJE Consulta, de 11.2 a 1 606 Inyección intra venosa

Noticias militares

Destinos en Sanidad

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio los siguientes destinos en Sanidad: Médico: primeros don José Mañas...

Destinos en Artillería

El capitán señor Lecumberri de excelente en Melilla al regimiento de Montaña de Melilla.

Una circular

El «Diario» de mañana publicará también una circular modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

Instrucciones

También insertará mañana el «Diario» instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de indulto del día 25 de Abril, pasado.

En Palacio

Audiencias regias S. M. ha recibido hoy en audiencia, a los señores Villar y Villate, y Martí, y a los señores Barroso, Auñón, Alvar, y Marzano del Valle.

Las grandes de España

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto disponiendo que para la concesión de grandezas de España y títulos nobiliarios, se siga siempre al cuerpo colegiado de la nobleza.

El Sr. Canalejas

Habiendo con los periodistas Al recibimiento hoy el presidente del Consejo, nos ha hecho unas extensas declaraciones acerca de los asuntos más importantes que afectan a España.

Los sucesos de Fez

Empezó el Sr. Canalejas por manifestarnos que había recibido el gobierno un telegrama de nuestro ministro en Tánger, marqués de Villavieja, el cual traslada un radiograma del cónsul de España en Fez, diciendo que los moros rebeldes han vuelto a hostilizar a Fez, atacando la ciudad por tres lados de ella, trabándose con tal motivo combates muy violentos, durante los cuales, las fuerzas francesas tuvieron que apelar a la artillería, de la cual hicieron gran empleo.

Esto no obstante, los rebeldes lograron penetrar por un lado de la ciudad, de cuyos habitantes se poseó gran pánico.

Añade el telegrama que la colonia española está en la novedad, refugiada en el consulado español.

El telegrama termina diciendo que, aunque han cesado los ataques, y existe material tranquilidad, la situación no deja de ser crítica.

Acercos de la huelga de ferroviarios El Sr. Canalejas siguió en sus manifestaciones, diciéndonos que el ministro de Fomento había conferenciado extensamente con varios individuos del Consejo de Administración de la Compañía Andaluza, y que, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el Sr. Villanueva, acordaron teleguiar a Málaga, proponiendo una fórmula de arreglo que se cree será aceptada, y que podrá cesar la huelga.

Dicha fórmula de solución, consiste en reintegrar las cantidades del Montepío a todos aquellos obreros que no estén conformes con el funcionamiento del Montepío.

El gobierno no tiene noticia de que la Compañía ha hecho hoy el servicio de correos, en gran parte de la vía, sin custodia de ninguna clase.

Los convoyes han circulado con lentitud y con gran inseguridad, teniendo el personal de los trenes que cuidarse mucho de los embudo de vagones.

Sabe el gobierno que esta tarde debe celebrarse en el gobierno civil de Málaga, una entrevista entre el gobernador civil de la provincia, el jefe de la División de Ingenieros, y los jefes de la compañía para estudiar la fórmula de arreglo que se desea.

E peramos tener esta noche noticias favorables o desfavorables. Está confirmado que la noticia de ayer, de haber sido apedreado un tren entre Alora y Pízarro, por los huelguistas, era completamente inexacta, pues los huelguistas no han cometido hasta ahora ningún desmán.

El único hecho de esta naturaleza, que se ha registrado, fué la colocación de una piedra en una soga, sin consecuencia alguna.

Además los obreros que trabajan no son molestados por los huelguistas. Las demás huelgas Añadió el Sr. Canalejas que los huelguistas albañiles de Madrid habían reanudado hoy su trabajo.

Acercos de la huelga de obreros huelguistas de Asturias, dijo el presidente que seguía su pacífico curso natural.

La división de Canarias El jefe del gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Las Palmas protestando de que no se discuta en las Cortes el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Añaden los telegramas que aquella población está muy disgustada, y anuncia dimisiones de cargos electivos, si no se atiende la petición hecha por la población de Las Palmas.

Los mancomunidades Significó manifestándonos el presidente del Consejo que le han visitado los diputados asturianos para expresarle la satisfacción que les ha producido el proyecto de ley sobre mancomunidades, por parecerle muy justo y conveniente a los intereses generales del país.

Los presupuestos. Los suplicatorios. El plan de carreteras. El Senado. Terminó el Sr. Canalejas sus declaraciones, manifestándonos que en la sesión de hoy, no habrá discusión de presupuestos, por haber tenido que marchar a Barcelona el presidente de la comisión Sr. Suarez Inclán, acompañando a una de sus hijas, y que regresará mañana.

Hoy seguirá la discusión de los suplicatorios, pues es un asunto que no se puede dejar, por faltar ya pocas sesiones de las que deben ser dedicadas a él.

Esta tarde comenzará el debate sobre el plan de carreteras, acerca de cuyo asunto parece que existen corrientes de conciliación, no habiendo intervenido él para nada en ello.

Hoy debería ir a la sesión del Senado, pero ignora el poderlo presencial, pues depende de lo que ocurra en el Congreso.

Noticias militares

Destinos en Sanidad

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio los siguientes destinos en Sanidad: Médico: primeros don José Mañas...

Destinos en Artillería

El capitán señor Lecumberri de excelente en Melilla al regimiento de Montaña de Melilla.

Una circular

El «Diario» de mañana publicará también una circular modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

Instrucciones

También insertará mañana el «Diario» instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de indulto del día 25 de Abril, pasado.

En Palacio

Audiencias regias S. M. ha recibido hoy en audiencia, a los señores Villar y Villate, y Martí, y a los señores Barroso, Auñón, Alvar, y Marzano del Valle.

Las grandes de España

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto disponiendo que para la concesión de grandezas de España y títulos nobiliarios, se siga siempre al cuerpo colegiado de la nobleza.

El Sr. Canalejas

Habiendo con los periodistas Al recibimiento hoy el presidente del Consejo, nos ha hecho unas extensas declaraciones acerca de los asuntos más importantes que afectan a España.

Los sucesos de Fez

Empezó el Sr. Canalejas por manifestarnos que había recibido el gobierno un telegrama de nuestro ministro en Tánger, marqués de Villavieja, el cual traslada un radiograma del cónsul de España en Fez, diciendo que los moros rebeldes han vuelto a hostilizar a Fez, atacando la ciudad por tres lados de ella, trabándose con tal motivo combates muy violentos, durante los cuales, las fuerzas francesas tuvieron que apelar a la artillería, de la cual hicieron gran empleo.

Esto no obstante, los rebeldes lograron penetrar por un lado de la ciudad, de cuyos habitantes se poseó gran pánico.

Añade el telegrama que la colonia española está en la novedad, refugiada en el consulado español.

El telegrama termina diciendo que, aunque han cesado los ataques, y existe material tranquilidad, la situación no deja de ser crítica.

Acercos de la huelga de ferroviarios El Sr. Canalejas siguió en sus manifestaciones, diciéndonos que el ministro de Fomento había conferenciado extensamente con varios individuos del Consejo de Administración de la Compañía Andaluza, y que, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el Sr. Villanueva, acordaron teleguiar a Málaga, proponiendo una fórmula de arreglo que se cree será aceptada, y que podrá cesar la huelga.

Dicha fórmula de solución, consiste en reintegrar las cantidades del Montepío a todos aquellos obreros que no estén conformes con el funcionamiento del Montepío.

El gobierno no tiene noticia de que la Compañía ha hecho hoy el servicio de correos, en gran parte de la vía, sin custodia de ninguna clase.

Los convoyes han circulado con lentitud y con gran inseguridad, teniendo el personal de los trenes que cuidarse mucho de los embudo de vagones.

Sabe el gobierno que esta tarde debe celebrarse en el gobierno civil de Málaga, una entrevista entre el gobernador civil de la provincia, el jefe de la División de Ingenieros, y los jefes de la compañía para estudiar la fórmula de arreglo que se desea.

E peramos tener esta noche noticias favorables o desfavorables. Está confirmado que la noticia de ayer, de haber sido apedreado un tren entre Alora y Pízarro, por los huelguistas, era completamente inexacta, pues los huelguistas no han cometido hasta ahora ningún desmán.

El único hecho de esta naturaleza, que se ha registrado, fué la colocación de una piedra en una soga, sin consecuencia alguna.

Además los obreros que trabajan no son molestados por los huelguistas. Las demás huelgas Añadió el Sr. Canalejas que los huelguistas albañiles de Madrid habían reanudado hoy su trabajo.

Acercos de la huelga de obreros huelguistas de Asturias, dijo el presidente que seguía su pacífico curso natural.

La división de Canarias El jefe del gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Las Palmas protestando de que no se discuta en las Cortes el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Añaden los telegramas que aquella población está muy disgustada, y anuncia dimisiones de cargos electivos, si no se atiende la petición hecha por la población de Las Palmas.

Los mancomunidades Significó manifestándonos el presidente del Consejo que le han visitado los diputados asturianos para expresarle la satisfacción que les ha producido el proyecto de ley sobre mancomunidades, por parecerle muy justo y conveniente a los intereses generales del país.

Noticias militares

Destinos en Sanidad

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio los siguientes destinos en Sanidad: Médico: primeros don José Mañas...

Destinos en Artillería

El capitán señor Lecumberri de excelente en Melilla al regimiento de Montaña de Melilla.

Una circular

El «Diario» de mañana publicará también una circular modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

Instrucciones

También insertará mañana el «Diario» instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de indulto del día 25 de Abril, pasado.

En Palacio

Audiencias regias S. M. ha recibido hoy en audiencia, a los señores Villar y Villate, y Martí, y a los señores Barroso, Auñón, Alvar, y Marzano del Valle.

Las grandes de España

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto disponiendo que para la concesión de grandezas de España y títulos nobiliarios, se siga siempre al cuerpo colegiado de la nobleza.

El Sr. Canalejas

Habiendo con los periodistas Al recibimiento hoy el presidente del Consejo, nos ha hecho unas extensas declaraciones acerca de los asuntos más importantes que afectan a España.

Los sucesos de Fez

Empezó el Sr. Canalejas por manifestarnos que había recibido el gobierno un telegrama de nuestro ministro en Tánger, marqués de Villavieja, el cual traslada un radiograma del cónsul de España en Fez, diciendo que los moros rebeldes han vuelto a hostilizar a Fez, atacando la ciudad por tres lados de ella, trabándose con tal motivo combates muy violentos, durante los cuales, las fuerzas francesas tuvieron que apelar a la artillería, de la cual hicieron gran empleo.

Esto no obstante, los rebeldes lograron penetrar por un lado de la ciudad, de cuyos habitantes se poseó gran pánico.

Añade el telegrama que la colonia española está en la novedad, refugiada en el consulado español.

El telegrama termina diciendo que, aunque han cesado los ataques, y existe material tranquilidad, la situación no deja de ser crítica.

Acercos de la huelga de ferroviarios El Sr. Canalejas siguió en sus manifestaciones, diciéndonos que el ministro de Fomento había conferenciado extensamente con varios individuos del Consejo de Administración de la Compañía Andaluza, y que, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el Sr. Villanueva, acordaron teleguiar a Málaga, proponiendo una fórmula de arreglo que se cree será aceptada, y que podrá cesar la huelga.

Dicha fórmula de solución, consiste en reintegrar las cantidades del Montepío a todos aquellos obreros que no estén conformes con el funcionamiento del Montepío.

El gobierno no tiene noticia de que la Compañía ha hecho hoy el servicio de correos, en gran parte de la vía, sin custodia de ninguna clase.

Los convoyes han circulado con lentitud y con gran inseguridad, teniendo el personal de los trenes que cuidarse mucho de los embudo de vagones.

Sabe el gobierno que esta tarde debe celebrarse en el gobierno civil de Málaga, una entrevista entre el gobernador civil de la provincia, el jefe de la División de Ingenieros, y los jefes de la compañía para estudiar la fórmula de arreglo que se desea.

E peramos tener esta noche noticias favorables o desfavorables. Está confirmado que la noticia de ayer, de haber sido apedreado un tren entre Alora y Pízarro, por los huelguistas, era completamente inexacta, pues los huelguistas no han cometido hasta ahora ningún desmán.

El único hecho de esta naturaleza, que se ha registrado, fué la colocación de una piedra en una soga, sin consecuencia alguna.

Además los obreros que trabajan no son molestados por los huelguistas. Las demás huelgas Añadió el Sr. Canalejas que los huelguistas albañiles de Madrid habían reanudado hoy su trabajo.

Acercos de la huelga de obreros huelguistas de Asturias, dijo el presidente que seguía su pacífico curso natural.

La división de Canarias El jefe del gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Las Palmas protestando de que no se discuta en las Cortes el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Añaden los telegramas que aquella población está muy disgustada, y anuncia dimisiones de cargos electivos, si no se atiende la petición hecha por la población de Las Palmas.

Los mancomunidades Significó manifestándonos el presidente del Consejo que le han visitado los diputados asturianos para expresarle la satisfacción que les ha producido el proyecto de ley sobre mancomunidades, por parecerle muy justo y conveniente a los intereses generales del país.

Noticias militares

Destinos en Sanidad

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio los siguientes destinos en Sanidad: Médico: primeros don José Mañas...

Destinos en Artillería

El capitán señor Lecumberri de excelente en Melilla al regimiento de Montaña de Melilla.

Una circular

El «Diario» de mañana publicará también una circular modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

Instrucciones

También insertará mañana el «Diario» instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de indulto del día 25 de Abril, pasado.

En Palacio

Audiencias regias S. M. ha recibido hoy en audiencia, a los señores Villar y Villate, y Martí, y a los señores Barroso, Auñón, Alvar, y Marzano del Valle.

Las grandes de España

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto disponiendo que para la concesión de grandezas de España y títulos nobiliarios, se siga siempre al cuerpo colegiado de la nobleza.

El Sr. Canalejas

Habiendo con los periodistas Al recibimiento hoy el presidente del Consejo, nos ha hecho unas extensas declaraciones acerca de los asuntos más importantes que afectan a España.

Los sucesos de Fez

Empezó el Sr. Canalejas por manifestarnos que había recibido el gobierno un telegrama de nuestro ministro en Tánger, marqués de Villavieja, el cual traslada un radiograma del cónsul de España en Fez, diciendo que los moros rebeldes han vuelto a hostilizar a Fez, atacando la ciudad por tres lados de ella, trabándose con tal motivo combates muy violentos, durante los cuales, las fuerzas francesas tuvieron que apelar a la artillería, de la cual hicieron gran empleo.

Esto no obstante, los rebeldes lograron penetrar por un lado de la ciudad, de cuyos habitantes se poseó gran pánico.

Añade el telegrama que la colonia española está en la novedad, refugiada en el consulado español.

El telegrama termina diciendo que, aunque han cesado los ataques, y existe material tranquilidad, la situación no deja de ser crítica.

Acercos de la huelga de ferroviarios El Sr. Canalejas siguió en sus manifestaciones, diciéndonos que el ministro de Fomento había conferenciado extensamente con varios individuos del Consejo de Administración de la Compañía Andaluza, y que, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el Sr. Villanueva, acordaron teleguiar a Málaga, proponiendo una fórmula de arreglo que se cree será aceptada, y que podrá cesar la huelga.

Dicha fórmula de solución, consiste en reintegrar las cantidades del Montepío a todos aquellos obreros que no estén conformes con el funcionamiento del Montepío.

El gobierno no tiene noticia de que la Compañía ha hecho hoy el servicio de correos, en gran parte de la vía, sin custodia de ninguna clase.

Los convoyes han circulado con lentitud y con gran inseguridad, teniendo el personal de los trenes que cuidarse mucho de los embudo de vagones.

Sabe el gobierno que esta tarde debe celebrarse en el gobierno civil de Málaga, una entrevista entre el gobernador civil de la provincia, el jefe de la División de Ingenieros, y los jefes de la compañía para estudiar la fórmula de arreglo que se desea.

E peramos tener esta noche noticias favorables o desfavorables. Está confirmado que la noticia de ayer, de haber sido apedreado un tren entre Alora y Pízarro, por los huelguistas, era completamente inexacta, pues los huelguistas no han cometido hasta ahora ningún desmán.

El único hecho de esta naturaleza, que se ha registrado, fué la colocación de una piedra en una soga, sin consecuencia alguna.

Además los obreros que trabajan no son molestados por los huelguistas. Las demás huelgas Añadió el Sr. Canalejas que los huelguistas albañiles de Madrid habían reanudado hoy su trabajo.

Acercos de la huelga de obreros huelguistas de Asturias, dijo el presidente que seguía su pacífico curso natural.

La división de Canarias El jefe del gobierno está recibiendo numerosos telegramas de Las Palmas protestando de que no se discuta en las Cortes el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Añaden los telegramas que aquella población está muy disgustada, y anuncia dimisiones de cargos electivos, si no se atiende la petición hecha por la población de Las Palmas.

Los mancomunidades Significó manifestándonos el presidente del Consejo que le han visitado los diputados asturianos para expresarle la satisfacción que les ha producido el proyecto de ley sobre mancomunidades, por parecerle muy justo y conveniente a los intereses generales del país.

y solo podrá alterarse en algún caso especial y muy justificado, a propuesta del general en jefe ó por acuerdo del Gobierno, pero sin carácter general. Para los generales no habrá escala gradual.

La concesión del empleo inmediato se hará por virtud de expediente, y atendiendo más que á hechos notables de arrojo ó de valor personal, á aquellos otros que, sin excluir el valor, revelan gran pericia, talento militar y extraordinarias dotes de mando. Se otorgará mediante expediente, el que servirá de base una información hecha en el Cuerpo ó unidad orgánica á que pertenezca el interesado, en este expediente declararán el jefe, si algunos oficiales que hayan sido testigos del hecho que se trata de premiar y todos los que deseen declarar. Terminado, y con el informe del general en jefe, pasará á conocimiento del ministro de la Guerra.

Los ascensos de soldado á cabo y de cabo á sargento, los hará el general en jefe.

Para los de coronel á general y los de general de brigada á divisionario, se elevarán, en lo posible, los requisitos que en los de oficiales. Los de general de división á teniente general, los proponerá directa y libremente el general en jefe. A capitán general podrán ascender los tenientes generales por sus brillantes y relevantes servicios, á propuesta del Gobierno.

Para los heridos

La Medalla de Desempeño por la Patria, tendrá dos distintivos: uno para heridos y otro para prisioneros.

La primera llevará anejada una pensión de 1.000 pesetas para los generales, 750 para los jefes, 500 para los oficiales, 350 para los sargentos y 150 para los cabos y soldados, abonables durante ocho años para los heridos graves, y tres para los leves y contusos.

Esta recompensa es incompatible con cualquier otra á que se hayan hecho acreedores los interesados.

Pensiones

Los generales, jefes, oficiales y clases é individuos de tropa muertos ó desaparecidos en campaña, ó muertos á consecuencia de sus heridas, dejarán á sus familias en concepto de pensión el sueldo completo de su empleo.

Cruz de San Fernando

Se suprimen las clases que hoy corresponden á las acciones distinguidas, quedando solo una, la laureada, cuyas pensiones serán: 1.000 pesetas para clases é individuos de tropa y marinería, 1.500 para subalternos, 2.000 para capitanes, 2.500 para comandantes y tenientes coroneles, 3.500 para coroneles, 5.000 para generales de brigada y de división, 7.500 para tenientes generales, sin nombramiento de general en jefe, y 10.000 para los generales en jefe. Todas se darán por juicio contradictorio, excepto la de estos últimos, que se concederá, como hasta aquí, el Gobierno.

Reglas generales

En el examen de los exámenes, mociones y expedientes para la concesión de recompensas interviene una Junta superior de recompensas que presidirá un capitán general ó un teniente general, y en la que tendrán representación adecuada todas las Armas y Cuerpos. Esta Junta elevará su propuesta al ministro de la Guerra.

Las propuestas de recompensas á generales, jefes y oficiales, no se formulará la Junta ni serán por tanto, resueltas hasta la terminación de la campaña. Solo cuando la campaña haya terminado ó la larga duración de la campaña podrá el Gobierno establecer plazos de seis meses ó mayores para formular y resolver las propuestas.

En tiempo de guerra se reservarán todas las vacantes que ocurran por muertes en campaña ó á consecuencia de heridas y contusiones, y por ausencia por méritos de campaña para que puedan ser cubiertas por otros ascendidos.

LA RECONQUISTA

CAMISERIA

Camisetas caladas, lana, seda hilo y algodón

Blusas, Pantalones y Guarnecidos

Sombreros de Paja

-JIPIS-

NOVEDADES CADA DIA SE RECIBEN

Equipos y Canastillas

ESTA CASA VENDE DE TODO

Notas demográficas

Día 26 de Mayo de 1912

Nacimientos

Martin José Aza, barrio Hipódromo. Antonio Herrando Montilla, Segangar. José Oviado Bisco, barrio Tesorillo.

Defunciones

Rafaela Hernandez Padilla, enteritis. Antonio Jimenez Reina, cefalea atrofica. Cándido Lopez Gonzalez, debilidad congénita.

Marina Cortés Lázaro, bronco-pneumonia aguda.

Ana Herrera Luna, gastro-enteritis aguda.

Matrimonio

Don Sadia Arronasse Achacho y doña Carolina Luisa Lopez Salinas.

Don Miguel Garcia Moreno y doña María Narvaez Garcia.

Matadero público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER. Bueyes, 19. Toros, 00. Corderos, 16. Cerdos, 6. TOTAL, 31.

del Gobierno en Africa, y dice que evidentemente compromete la Hacienda nacional.

Alude a las declaraciones hechas por el presidente del Consejo, en el Senado, acerca de los presupuestos, y dice que es un absurdo el pensar aprobarlos en un mes y medio, pues lo menos que se necesitan son ocho.

Termina manifestando que la minoría republicana de la conjunción consentirá solamente que la discusión de los presupuestos se alterne con la de los demás proyectos de ley.

Si se pretende con tal precipitación preparar el camino del adelantamiento al poder, de los conservadores, nos oponemos resueltamente a que se aprueben antes del verano, como desea el presidente del Consejo.

El ministro de HACIENDA le contesta manifestando que ha procurado hacer una ley de presupuestos clara y sincera, y que, a la parte política del discurso del orador, contestará el presidente del Consejo.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Azcárate manifestando, que sus deseos y propósitos son que las Cámaras no terminen sus sesiones sin aprobar los presupuestos, y deje insinuar que si para ello encuentra dificultades, abandonará el poder, en cuanto hayan sido aquellos votados.

El señor GONZALEZ BESADA interviene manifestando que la tendencia de la nueva ley de presupuestos es buena, pues que se procura liquidar los anteriores.

Examina detenidamente la obra del Ministro, y califica de grave la situación de la Hacienda, creyendo muy necesario hacer verdaderas economías.

El presidente del CONSEJO: Creo también que urgen las economías, pero dejando bien dotados todos los servicios.

Se suspende la discusión, y comienza la sesión secreta.

Se pone a votación el suplicatorio del Sr. Azzati que quedó pendiente en la sesión del sábado, y es aprobado por 87 votos contra 4.

Se aprueban también, en votación nominal, otros dos suplicatorios del señor Azzati, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron detenidamente las señoras Canaljas y conde de Romanones.

Este último manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana no se discutirán suplicatorios, y si el plan de carreteras.

Entre los suplicatorios que volverán a discutirse primeramente, figura uno contra el Sr. Blasco Ibañez, otros varios contra el Sr. Azzati a petición del fiscal, por injurias al arzobispo de Valencia, á otros prelados de España y los que tienen pendientes por los sucesos de Oullers.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia de la madrugada)

El Sr. Canalejas conferenció á última hora con el ministro de Fomento, participándole éste que en Fuente-Guini, fué apedreada por los huelguistas, una máquina, que iba guiada por un jefe.

En el Centro Gallego ha dado hoy una notable conferencia la condesa de Pardo Bazán, acerca del arte pictórico de Galicia, siendo muy aplaudida.

El ministro de Instrucción Pública ha desmentido la noticia de que, al salir de Congreso fuera objeto de manifestaciones de desagrado por parte de un grupo de alumnos de ingenieros industriales, pues e todos limitaron á saludarle muy cortemente, pero sin que profirieran voces de agrado ó desagrado.

El Sr. Lerroux se propone convocar á un mitin el día 8 de Junio, en el cual expondrá las causas, á que responde de la conducta de determinados elementos republicanos que se oponen á la celebración de la reunión que había convocado el Sr. Neckanz.

Los diputados de la mayoría han recibido una carta del ministro de la Gobernación, en la cual les dice que se han establecido dos turnos de 70 diputados cada uno para que nunca falten en el Congreso los diputados necesarios para que sean válidos los acuerdos que se toman.

Se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el dictamen de la Ley reformando la de Emigración del 21 de Enero de 1907.

Acordó abrir una información oral para escuchar á quienes quieran informar ante ella.

De Málaga telegrafían que la huelga de ferroviarios sigue perjudicando mucho al Comercio.

No obstante estar suspendidas las operaciones de carga y descarga de mercancías, los obreros huelguistas, accediendo gustosos á requerimientos del gobernador civil, se prestaron á descargar unos partidas de harina destinadas al ejército de Melilla.

Los obreros han celebrado una reunión acordando nombrar árbitro al gobernador civil, estableciendo para la solución de la huelga, las siguientes bases: Abolición del Montepío, reposición de los empleados cesantes y de todos los huelguistas, y pago á la Sociedad de una indemnización de 5.000 pesetas.

Parece que la Compañía se muestra propicia á un arreglo, y es probable que esta noche se llegue á una solución con motivo de la conferencia que deben tener con el gobernador civil los representantes de las compañías y de los obreros.

Han ocurrido algunos incidentes de escasa importancia.

Interior 4 por 100, 85'10.—Amortizable 5 por 100 101'05.—Amortizable 4 por 100, 94'50.—Banco de España, 453 50.—Renta de Tabacos, 296'00.—Francos, 6'09.—Libras, 00'00.

Se autoriza á D. José Favila, para instalar una casa de comidas en el nuevo poblado de Nador.

A D. Martín Arana, para un depósito de víveres en Izazuen.

Ha sido desestimada la instancia de D. Antonio Montes, que desea establecer en Sogangan un depósito de víveres.

DE INTERÉS LOCAL

D. Antonio Julio Juan ha promovido instancia, solicitando una extensión de terreno para establecer en las proximidades de Peñana, un molino harinero.

Por acuerdo de la Junta de Arbitrios, se ha ordenado al Presidente de su Sección segunda, que proceda á redactar el reglamento á que han de atenerse para el ejercicio de sus funciones los inspectores de Policía Urbana.

Para que pueda hacer reparaciones en una casa que posee en la calle de Sagasta núm. 16 (Cañada del Cármen), se ha concedido la oportuna autorización á Sebastián Villalba.

Ha quedado resuelta favorablemente una instancia promovida por Leandro Lerma, en la que solicitaba permiso para elaborar pan en una casa de la calle de Martín Cermeno núm. 3.

Se ha resuelto que pueda hacer las reparaciones que interesa, en la casa número 3 de la calle del Gran Capitán, su propietario D. Antonio Perez.

Ha quedado aprobada la baja de Leandro Lerma, en un café servido por camareros en el barrio del Real, y se ha concedido el alta en el mismo negocio á Manuel Alarcón.

Pueden retirarse los depósitos que tienen en la Caja de la Junta de Arbitrios, los señores Francisco Artés, Antonio Simón y José Gallardo.

Por hallarse fuera de las condiciones prescritas para ello, han sido denegadas las instancias de Valentín García y Salvador Bellido, que solicitaban unas concesiones de terrenos.

Se ha concedido autorización al paisano José Alonso, para que se pueda dedicar á la compra-venta de pescado al por mayor, y á la venta del mismo en ambulancia.

A D. Guillermo Gutiérrez, que tenía solicitada tener camareras en el Café Universal, le ha sido concedida autorización para ello.

Ha quedado desestimada la solicitud de D. Miguel Gomez, que interesaba construir un piso sobre la casa de su propiedad, en la calle del Duque de la Torre.

La instancia que presentó D. José Fernández, solicitando abrir en el barrio Industrial un depósito de vinos y licores, ha sido trasladada para informe, al señor Asesortrado de la Junta.

Han solicitado: Los señores Saez y Alonso, dedicarse á la venta de pan en Nador.

D. Modesto Sanchez construyó un horno en el campamento del Zúo. Antonio Rodríguez y Jaime Richarte, se les concedió, con carácter permanente, la cantina que tienen en Tahafen.

D. Cristóbal Ejez, D. Salvador Vallejo, D. Antonio Mejías y D. Juan Cortés, establecieron una nevería y corderería en San Juan de las Minas, vendiendo carne vacuna y lanar en I-shfen, y una cantina en el mismo punto, respectivamente.

Se autoriza á D. José Favila, para instalar una casa de comidas en el nuevo poblado de Nador.

A D. Martín Arana, para un depósito de víveres en Izazuen.

Ha sido desestimada la instancia de D. Antonio Montes, que desea establecer en Sogangan un depósito de víveres.

Gran París

JOSÉ & YAHIM BENARROSH

General Chacal

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso surtido en lanas y alpacas para señoras y caballeros; fantasías, percal, céfros y bañista; artículos de punto y de viaje; quincalla, bisutería, joyería, perfumería, sombrillas y bastones última novedad; camisas, cuellos, puños y corbatas; sombreros de paja para caballeros y niños.

Vende de todo á precios baratísimos el Gran París.

Noticias locales

Reses vacunas

En las primeras horas de la mañana fundió el vapor «Midijá», procedente de Tánger, conduciendo una importante partida de ganado consignado á varios industriales de esta plaza.

El desembarque de las reses se efectuó sin incidentes.

GURUGÚ.—Caramelos Ideal.

El nuevo centro de recreo Van muy adelantados los trabajos de organización del nuevo centro de recreo, de que ya tienen noticias nuestros lectores.

En la actualidad cuentan los organizadores con más de 250 asociados, y uno de estos días se celebrará una reunión, con objeto de dar lectura al proyecto de reglamento, y designar el local en que ha de instalarse el nuevo centro.

Viajeros

En el vapor correo marcharon ayer don José Zaragoza, don Antonio Bautista Ruiz, doña Concepción Fernandez, don Juan Domínguez, don Antonio Argón y don Luis García.

Telegramas detenidos

De Tánger.—Luis Rey Compañi. De Puente Genil.—Manuel Alvarez, capitán práctica Artillería Montaña, Avanzamiento.

De Málaga.—Ana Sanchez Martín, barrio Real, manzana 35.

GURUGÚ.—Riquisimas pastillas café con leche.

Se necesitan

Marcadores y encuadernadores en la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Esos perritos...

Empezian á hacer de las auyas los perros que vagan sin bozal, á pesar del bando.

La víctima de ayer, fué Francisco Lima Delgado, que se vio acometido por un chuchó, el cual le ocasionó, de un mordisco, una herida de alguna importancia.

Lima fué curado en el Puesto de Socorro.

Los urbanos lograron captuar al oán, que ha sido sometido á observación, Truenos, Relampigios y Agua.

De todo hubo ayer tarde y durante las primeras horas de la madrugada. El cielo se cubrió de repente por densas nubes, en forma tal, que parecía iban á asistir á una nueva representación del diluvio.

Por fortune, no fué así, y sólo oyeron ligeros chapascos, que sólo sirvieron para hacer hoy menos penosa la labor de los encargados de regar las calles.

Un jumento

Ayer fué depositado en el Vivero, un burro que presentaba abandonado por esas calles de Dios.

Lesionados

Cristóbal Cano y Juan García Ruiz, recibieron ayer asistencia facultativa en el Puesto de Socorro, de lesiones que se infirieron casualmente.

Aviso

Se ruega la presentación en el Centro de Policía de los individuos que se relacionan á continuación: Francisco Belmonte García, Salvador Ros García, Ramón Campillo Madrid, Sebastián Herrera, Esteban Mendez Portoneros, José Palido Escobar, Antonio Barrios Tobar, Joaquín Saenz Sanchez, Guillermo Ribera Ribera y Rafael Lopez Artero.

Champagnas

Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositarlo para Africa.—F. de Arquesas Calle General Pareja, 57

GURUGÚ.—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta.

Filtros, escupidoras, macetas, jerdineras y botellas recibió el Bazar París

GLAXO Unico sustituto de la leche materna. Alimentación para niños enfermos y ancianos. Depósito exclusivo: Económico S. A.

Picadura Habana

Table with 2 columns: Product Name and Price. Items include La Flor de J. A. Bancos, Romeo y Julieta, La Flor de Tabacos, etc.

Garantizamos la procedencia

SACCONE & SPEED, LTD., Calle Real. - Gibraltar

Fábrica de Chocolates y de hielo GURUGÚ

Marcas registradas

Variedad en bombones finos.

Especialidad en chocolate con leche.

Ujosas cajas propias para regalos.

Escogido surtido en caramelos de todas clases y PASTILLAS DE CAFE CON LECHE, todo fabricado por el GURUGÚ.

Vinos, jerebes, horchetas y carne de membrillo

Torreificación diaria de CAFE Y ALMENDRAS

Vinos y Aguardientes al por mayor y menor

Frente á la Farola del Parque, casa de Salvador Botella.

Petit Palace

Cerveza fría al grifo con bocadillos y helados todos los días. Biscuit glacé, jueves y domingos.

Comedores reservados y montados con elegancia.

Calle Málaga 75 (cerca General Chacal) 195

Cemento LAFARGE

EL MEJOR DEL MUNDO

Depósito: Barrio Industrial (frente al Zoco) ALFREDO RODRIGUEZ (Muro X) 68

Hacen falta buenas operarios en la fotografía ESPAÑA, 114

Profesora en Partos

D. Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, exmatroza de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de la y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto á la travesera.

Expresamente elaborados

PARA LAS AVANZADAS Son los ricos pasteles de jamón á 0'20 uno y id. de carne de cerdo y ternera á 0'25 y 0'15 uno y las tan acreditadas empanadas de pescado elaboradas al estilo Valenciano, 0'15 y 0'25; y tortas de manteca con pasas y nueces 0'25, 0'50 y 1 pta; Sandwich estilo Madrid pta. 0'25, su conservación en buen estado 4 días lo mínimo, hay cajas de cartón propios para viaje.

Se ha recibido una partida de jamones de Sierra Nevada, pta. 4'50 kilo sin piel ni tocino y pta. 10'00 kilo, cocido con vino. Confitería LOS ALPES GRANADINOS.

Frente al Cine Imperial

Dr. Martínez Zaldívar

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 1 á 4.

Símas y Venereo De 5 á 7. SE APLICA EL 606

— PRIM 9 —

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Aunque sabiéndolo, no vació en mentir delante de su madre.

El rubor coloreó las mejillas de Satanela.

—Si, un poco pero no del todo.

—Pues hiciste mal en levantarte. ¿No es verdad mamá?

—Seguro—repuso la condesa con bondad, adoptando un tono de voz familiar.—Harás bien en no moverte de tu cuarto con el objeto de que descanses.

—Le obedeceré, señora—contestó lentamente Satanela.

—Además, no debes alarmarte por esa pequeña indisposición de tu mujer, —añadió con mayor dulzura la condesa dirigiéndose á su hijo,—porque quizás te reserve una gran alegría...

Leonelo comprendió la alusión de su madre y se mordió con rabia los labios, por no dejar escapar en grito de despecho, mientras Satanela con el semblante enrojecido clavó los ojos en el suelo.

Hubiera deseado que la tierra se abriera á sus pies, para sepultarla en sus abismos.

También ella había comprendido. La condesa Altieri creía que Satanela comenzaba á sentir los primeros síntomas de la maternidad... ¡Madre ella! ¡Y por Leonelo! Solo la idea la indignaba.

RESTAURANT Mundial Pabellón

Menú para el Almuerzo de hoy

Arroz á la Americana

Pastelillos á la Reyna

Rifones al Jerez

Profitarolas con guisantes

Mero á la marinera

Pescado Frito

Jamón de York cocido

Entrecot Viernes

Buffet con patatas

POSTRES

Bizcocho al Shantillí, Fian, Queso y Fruta.

Cubierto: tres platos á escoger, entremés variados, dos postres.—Ptas. 2'50

Menú para la Comida, variado: cuatro platos con sopa, entremés y dos postres.—Ptas. 2'50

Hay abonos de diez comidas y mensuales

Especialidad para banquetes

Binagatas y calzado para el Ejército

de la Casa VICENTE GARBÓ de Zaragoza

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

Artillería.—Regimiento DE MELILLA

Subasta de ganado.—Autorizado este Regimiento por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para vender en pública subasta ocho caballos, dos yeguas y diez mulos de desecho, se anuncia dicho acto que tendrá lugar en el Cuartel de Alfonso XIII de este Regimiento á las diez del día 31 del actual, teniendo presente los licitadores que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en los periódicos locales.

Joyería, Platería y Relojería

OBJETOS PARA REGALOS

“LA JOYITA”

Precios sin competencia.

5, Granada, 5

Consultas de enfermos de los ojos

Dr. Antón

Chacal 12. De 3 á 5.

ESPECTACULOS PARA NOY

Reina Victoria

Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón.

A las 7 y media.—La Revoltosa.

A las 9.—El poeta de la vida.

A las 10 y cuarto.—Sección Triple La Casta Susana.

Salón imperial

Secciones á las 7 1/2, 9 y 11. En las que tomarán parte la simpática cupletista La Salerito, los artistas Villalpando y debut del número japonés Mikasa Chokichi.

Gran novedad en peticiones.

Allí permanecía varias horas, que aunque á Leonelo se le antojaban siglos, no le causaban temor.

—Allí están sus más sagrados recuerdos—pensaba el joven,—á los que Satanela rinde culto. Allí vive su tío, tan adorado por Satanela, y con el que sostiene largas conversaciones para concertar la manera de descubrir á ese misterioso asesino de su madre; allí, en fin, mi adorada María, á la que Satanela estima tanto.

No obstante, la frecuencia de las visitas comenzó á infundirle vagas inquietudes en el alma de Leonelo.

Este notó que su mujer iba allí de noche, sola, sirviéndose, para salir y entrar, de una llave secreta que abría una puertecilla del jardín, des de la que se sentaba á las habitaciones de Satanela sin molestar á nadie.

Una noche que Leonelo, agitado por tristes presentimientos, no podía conciliar el sueño y bajó al jardín para pasear á fin de rendir el cuerpo con el cansancio, sintió ligeros pasos que hacían crujir la arena.

Se escondió detrás de un árbol y vio pasar una sombra negra.

Era una mujer. No pudo verle el rostro, pero en el porte reconoció á su esposa.

¿Cómo salía á tales horas de su casa?

¿A dónde iba? Presa de viva curiosidad, dominado por intensos celos, pensó seguirle, pero un breve instante de sorpresa é indecisión bastó para que Satanela ganara la calle y desapareciera en las tinieblas de la noche.

Leonelo corrió á la calle, pero no logró distinguir la dirección que tomó.

El joven pasó una noche infernal, pues sus sospechas adquirían consistencia.

Si, en la vida de Satanela había un misterio que no era ciertamente el que le revelaron. No sabía duda que tenía un amante. Era preciso poner coto á su extraño proceder, que no era posible que durara, porque comenzaba á ser absurdo y odioso. ¿Qué papel era el que su mujer le destinaba? ¿Acaso pretendía tomarle de juguete?

Satanela volvió á rayar el alba. Leonelo, aunque rendido, no se movió del jardín; sostenido por la fiebre que le devoraba, observó que Satanela andaba lentamente, como si estuviera fatigada ó como si hubiera experimentado una fuerte emoción. Dejó que se retirara á sus habitaciones y por su parte se echó vestido en la cama, en busca del necesario reposo. Pero no lo consiguió, porque le parecía estar sobre un lecho de espinas. En vista de su tenaz desvelo se levantó.

Llamó á su criado, tomó una ducha que le restauró algo y recuperó su sangre fría.

Cuando á la hora de almorzar se avisó con su madre y con Satanela, no mostró la menor agitación.

Satanela, si bien procuraba sonreír, presentaba en su rostro señales del cansancio y de los sombríos pensamientos que debían dominarla.

Sin duda había llorado, porque sus ojos estaban hinchados y enrojecidos y la palidez del semblante se trocó en tinte livido.

—¿Está usted mala, hija mía?—preguntó bondadosamente la condesa Altieri.

—No, señora, no.

La condesa la miró tristemente.

—¿Por qué no me llama usted mamá?

—¿Le es tan difícil pronunciar ese nombre?

Satanela no respondió y bajó la cabeza.

La condesa no insistió y dijo á Leonelo.

—No te parece que Irene está de mal color?

Leonelo hizo un esfuerzo para no verse.

—En efecto—dijo vivamente acercándose á su mujer.—¿Se te pasó la jaqueca de anoche?

¡Qué vergüenza, qué desprecio y qué humillación!

Le pareció que aquellas palabras rasgaron bruscamente el velo de su virginidad y pureza, pero la joven no pensaba en el efecto que causarían á Leonelo, en cuyos oídos resonaron como sangrienta ironía. Fué, no obstante, el primero en recobrar la presencia de ánimo.

—Mamá tiene razón—dijo,—no te alarmes, vida mía, porque un poco de reposo te aliviará.

Acompañó á su mujer hasta la puerta de su estancia y luego huyó á la suya para ocultar á todos la alteración de sus facciones, la cólera que fulguraba en sus ojos. Con ambas manos se oprimió el corazón, que latía cual si quisiera saltar en pedruzcos.

—¡Qué vergüenza y qué oprobio!—murmuró—¿cuando concluirá?

Aquel día Satanela no salió de su casa, y á la hora de comer se presentó en el comedor completamente tranquila; pero Leonelo, sin aparentarlo, espía sus menores gestos y pronto notó que algo grave debía preocuparla y que su pensamiento estaba lejos del sitio en que la joven se hallaba.

Por la noche al subir con su mujer á las habitaciones particulares, le dijo con simulada calma:

—Dispéñense si no la acompaño esta

